

Acta No. 8.- En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 10:02 Diez horas con dos minutos del día 15 quince de Diciembre del 2012 dos mil doce, se reunieron en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, en la Sala ubicada en la Planta Baja de la Presidencia Municipal, los Regidores propietarios siguientes: Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo Presidente Municipal, Lic. Abril Yahaira González Rojas Síndico, C. Héctor Omar López Reyes, C. María Marcela Saldívar Vega, C. Víctor Rafael Alba Estrada, C. José de Jesús Mora Sandoval, C. María Glafira Márquez Gúitrón, C. Clara Martínez Aguirre, C. Juan Ismaél Montoya Rodríguez, C. Leticia Moreno Anguiano, C. Sergio Torres Venegas, C. Rebeca Martín Guerra, C. Leonardo Larios Hernández, así mismo está presente el C. Doctor Abraham Aldana Aldana en su carácter de Secretario General de este Organo Colegiado, quienes fueron previamente citados en base a la convocatoria para Sesión Ordinaria de fecha 13 de Diciembre del año 2012.

Intervención del Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, le pido al Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana comience con el Primer Punto del Orden del Día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. LISTA DE ASISTENCIA DETERMINACION DEL QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, le informo Señor Presidente que tenemos una asistencia de trece regidores.

Doctor Abraham Aldana Aldana, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno 2012-2015, Presente. Por medio de este conducto me permito enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho la ocasión para informar a usted que no podré asistir a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento que se llevará a cabo el próximo viernes 14 de Diciembre del año en curso, esto por motivos de salud. Sin mas por el momento le agradezco la atención prestada a la presente, no sin antes reiterarle mi consideración y respeto. Atentamente. Honorable Ayuntamiento 2012-2015 "Lagos de Moreno, Patrimonio Cultural de la Humanidad" Ciudadana Romelia Muñoz Flores. Regiduría PAN:

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muy bien con la ausencia de los regidores Hugo Enrique Mendoza Luna, Romelia Muñoz flores, Ruth Karina Jiménez Avila, Alberto Noriega Delgado tenemos trece regidores, trece integrantes de este Ayuntamiento presentes, se determina que existe Quórum legal y se declara formalmente instalada la Sesión, pasamos al

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.

Para lo que ya fue circulado la Orden del Día, le pido Secretario General del Ayuntamiento favor de consultar a los Ediles, pedirles su autorización para que se exima la lectura del Orden del Día,

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, se les pide a los Señores Regidores se omita la lectura del Orden del

Día, toda vez que ya les fue circulada previamente a la Sesión, quien esté a favor levantar su mano. Trece votos a favor Señor Presidente.

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de Asistencia, determinación del Quórum legal e instalación de la Sesión
- II. Lectura del Orden del Día y en su caso su aprobación
- III. Lectura de las Actas de las Sesiones anteriores y en su caso su aprobación.
- IV. Propuesta de Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Presupuesto y Vehículos.
 - A) Presentación y Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2013.
 - B) Propuesta de Servicios Profesionales para la Auditoría del Seguro Social por el Ejercicio 2012, de conformidad al Artículo 16 de la Ley del Seguro Social.
 - C) Propuesta para Dictaminar los Estados Financieros del DIF por ser un Organismo Descentralizado.
 - D) Propuesta para autorizar el traspaso de Saldos del Ramo 33 de los Ejercicios Fiscales 2007,2008 y 2009, por un total de \$ 827,956.46 (Ochocientos veintisiete mil novecientos cincuenta y seis pesos 46/100, M.N.) para disponerlo en la cuenta del Ramo 33 del Ejercicio Fiscal 2010 para la ejecución de obras.
 - E) Solicitud para Jubilación de la C. Juana Rocha Nolasco, del departamento de Intendencia.
- V. Propuesta del Presidente Municipal.
 - A) Reconocimiento del “Comité Pro-Monumento al Caballo Cuarto de Milla”, integrado por los CC. Enrique Candiani Segura, Ingeniero Jesús Vega de León, Ingeniero José Luis Garay García, Vicente Márquez García, Ernesto Zermeño Vega, Ingeniero Roberto Vázquez, Licenciado Francisco Javier Alcalá de León, Doctor Abraham Aldana Aldana, Licenciado Carlo Andrada Rangel, Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Tesorero, Pro-Secretario, Vocales respectivamente, que se constituye con motivo de la Conmemoración del 450 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco.
 - B) Solicitud de Autorización al Presidente Municipal, Síndico y Secretario General del Ayuntamiento para la firma de Contrato de Comodato con el Gobierno del Estado sobre el

inmueble propiedad de éste, ubicado en calle Topacio, Colinas de San Javier con superficie de 5,766 m² (Cinco mil setecientos sesenta y seis metros cuadrados)

VI. Propuesta de la Dirección General de Participación Ciudadana. Solicitud de Autorización al Pleno del Honorable Ayuntamiento para disponer de la cantidad de \$ 105,000.00 (Ciento cinco mil pesos 00/100, M.N.) de Recursos Propios y la misma cantidad de Recursos Federales por parte del Programa "RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS, EJERCICIO FISCAL 2012" para aplicarse en el nuevo espacio denominado "ESPACIO RECREATIVO COLINAS DE SAN JAVIER"

VII. Rectificación del Punto de Acuerdo 6º. De la Orden del Día de la Sesión de Ayuntamiento de fecha 28 Veintiocho de Noviembre del Año 2012.

VIII. Propuesta de la Secretaría de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos el Honorable Ayuntamiento.

A) Aclaración del Nombre de la Obra: Línea de Conducción de Agua Potable 4 y 6" con ramales de 3 y 4" en Avenida Los Poetas, calle Huitlacochoa a 370.00 metros hacia arriba "Entrada del Fraccionamiento Calle Torre Latinoamericana" Prolongación Padre Torres de Arroyo Guaricho a Primera Padre Torres, Primera Padre Torres de Prolongación Padre Torres a Arroyo Guaricho, lado izquierdo de Arroyo Guaricho entre Primera Padre Torres a 80.00 metros al terminar la calle.

B) Aclaración de Montos de la Obra: Ampliación de Red de Drenaje en la Comunidad de La Troje

C) Aclaración del Punto número 7 de la Sesión del día 28 de Noviembre del presente año, con respecto a la Obra Guarniciones y Banquetas en la calle Nicolás Bravo y Boulevard Orozco y Jiménez, en el tramo de la Calle Pedregal y Callejón de los Rufinos, en Colonia XELJ.

D) Informe del Cierre de Obras del Programa Hábitat Ejercicio 2012.

E) Solicitud para Adjudicación de la Obra: Construcción de Empedrado en varias calles de la Comunidad de San Cristóbal.

F) Solicitud de Aprobación para Adjudicación de la Obra: Sustitución de Barda Perimetral en Primaria Benito Juárez, en la Localidad Primero de Mayo.

G) Solicitud de Aprobación para Adjudicación de la Obra:

Sustitución de Barda Perimetral, Suministro e Instalación de Portón, Pintura, Sustitución de losa de concreto, Reparación de Sanitario en Jardín de Niños José Rosas Moreno, en la Localidad Primero de Mayo.

H) Solicitud de Aprobación para Adjudicación de la Obra: Sustitución de Malla Ciclónica, Suministro e Instalación de Portón, Iluminación Exterior, Sustitución de Pisos, Impermeabilización en Primaria Federal Independencia, en la Localidad 18 de Marzo.

I) Solicitud de Aprobación para Adjudicación de la Obra: Reparación de Sanitarios, Iluminación Exterior, sustitución de Piso en Telesecundaria Francisco Javier Mina, en Localidad 18 de Marzo.

J) Solicitud de Aprobación para Adjudicación de la Obra: Suministro e Instalación de Techado en Patio Cívico, Iluminación Exterior, Instalación de Bebederos, Sustitución de Instalación Eléctrica en Primaria 5 de Mayo, en la Localidad San Miguel del 40.

K) Solicitud de Aprobación para Adjudicación de la Obra: Impermeabilización, Sustitución de Piso, Reparación de Sanitarios en Secundaria Técnica 11, en Localidad San Miguel del 40.

L) Solicitud de Aprobación para Adjudicación de la Obra: Sustitución de Barda Perimetral, Pintura, Enjarres, Impermeabilización en Jardín de Niños Miguel Hidalgo y Costilla, en la Localidad, Paso del 40.

M) Solicitud de Aprobación para Adjudicación de la Obra: Espacio Recreativo en Colinas de San Javier, entre Calle Ópalo y Topacio, Primera Etapa.

IX. Propuesta de la Comisión de Deportes, Presidida por la Licenciada Clara Martínez Aguirre, Consistente en el Otorgamiento de Una Beca por la cantidad de \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100, M.N.) mensuales para la C. MARIA LUISA HERNÁNDEZ GALLEGOS, Deportista del Año 2012, a otorgarse a partir del mes de Enero al 31 treinta y uno de Diciembre del año 2013.

X. Propuesta de la Contraloría Municipal.- Solicitud de la Designación de la Contraloría Municipal como Órgano de Control Disciplinario, derivado de las Reformas a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, publicadas el pasado 18 de Octubre del año 2012 mediante Decreto 24120/LIX/12.

XI. Propuesta de la Comisión de Reglamentos.- Modificación del Artículo 77 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco.

XII. Informe de Comisiones.

XIII. Asuntos Generales.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muy bien aprobado por mayoría, trece votos a favor, cero en contra, ahora le pido por favor someter a aprobación de los Ediles el Orden del Día.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, así también se les pide a los Señores Regidores que se apruebe la Orden del Día, favor de levantar la mano. Son trece votos a favor, Señor Presidente.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muy bien, aprobado por mayoría, ningún voto en contra, pasamos al **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIOR Y EN SU CASO SU APROBACION.**

Le pido Señor Secretario someta a autorización de los Ediles la omisión de la lectura de las Actas de las Sesiones anteriores.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, se les pide a los Señores Regidores su voto para la omisión de la lectura de las actas anteriores ya que se les entregó con anterioridad. Son trece votos a favor, Señor Presidente.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, aprobado por mayoría, trece votos a favor, ninguno en contra y ahora le solicito que pida la aprobación de las Actas de las Sesiones anteriores

Intervención del Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, así también se les pide la aprobación de las actas anteriores, favor de levantar su mano. Son trece votos a favor.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, aprobado por mayoría, trece votos a favor, ningún voto en contra, muy bien pasamos al siguiente punto de la Orden del Día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- PROPUESTA DE COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA MUNICIPAL, PRESUPUESTO Y VEHÍCULOS

A) Presentación y Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2013.

Lagos de Moreno, Jal. A 14 de Diciembre de 2012. Doctor Abraham Aldana Aldana, Secretario General, Presente. Oficio TC/19/2012. Asunto: Presupuesto 2013. Por este conducto, reciba un cordial saludo y a la vez enviamos a Usted, para su aprobación el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2013, correspondiente al Honorable Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco. De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental en sus artículos 38 y 46, Artículo 37 Fracción II y el Artículo 79 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado, donde se señala el cumplimiento de

la obligación de presentación del presupuesto que corresponde a cada Ejercicio Fiscal. En este caso 2013, la integración del presupuesto, se fundamenta en la siguiente mecánica: 1.- Planeación, contiene Responsabilidades del Municipio, Focos y Asuntos Críticos de Atención y Compromisos dentro del Plan de Desarrollo Municipal. 2.- Descripción de Programas. Ámbito Especial y Ambiental, Ámbito Económico y Productivo, Ámbito de Infraestructura Básica y Servicios Públicos, Ámbito Social, cultural y Ámbito Organizativo y administrativo del Municipio. 5.- Presupuestación.- Estimación de Ingresos y Egresos por Capítulo, Por Tipo, por Origen de Recurso, por Dependencias. 6.- Plantilla de Personal, Nómina de carácter permanente. Se propone el siguiente Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2013: INGRESOS Conceptos Impuestos, Ejercicio 2012 \$ 24'934,411, estimación 2013, 26'877.901, variación 7.79%; Derechos Ejercicio 2012, \$ 43'067.474, estimación 2013, 46'951,883, variación 9.02%; Productos Ejercicio 2012 20'799,701, estimación 2013, 19'552,203 con una variación de -6.00%; Aprovechamientos Ejercicio 2012 41'258,318, estimación 2013 43'556,203 con una variación de 5.57%; Participaciones y Aportaciones Ejercicio 2012 267'490,332, estimación 2013, 279'747,700 con una variación de 4.58%; Ingresos derivados de Financiamiento Ejercicio 2012,40'000,000, Estimación 2013, 40'000,000, con una variación de 0.00%. Total de Ingresos Ejercicio 2012, 437'550,236, Estimación 2013, 456'685,890, con una variación total de 4.37%. EGRESOS: Concepto Servicios personales Ejercicio 2012, 186'174,679, estimación 2013, 189'569,361, con una variación de 1.82%; Materiales y Suministros Ejercicio 2012, 15'567,301, estimación 2013, 43'475,222, con una variación de 179.27%; Servicios Generales Ejercicio 2012, 79'326,402, Estimación 2013, 95'849,560, con una variación de 20.83%; Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas Ejercicio 2012, 20'912,030, estimación 2013, 18'043,595, con una variación de -13.82%; Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, Ejercicio 2012, 11'427,163, Estimación 2013, 19'094,972, con una variación de 67.10%; Inversión Pública, Ejercicio 2012, 108'604,806, Estimación 2013, 79'962,236, con una variación de -26.37%; Inversiones Financieras y otras provisiones, Ejercicio 2012, 2'150,002, Estimación 2013, 1'202,724, con una variación de -44.06%; Deuda Pública, Ejercicio 2012, 13'387,853, Estimación 2013, 9'488,220 con una variación de -29.13%. Total de Egresos Ejercicio 2012, 437'550,236, Estimación 2013, 456'685,891, con una variación de 4.37%.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, contempla una estimación de 456' 685,890, me voy a permitir leer los rubros generalizados de los capítulos de ingresos y egresos para la estimación del año 2013. Impuestos 26'877,901, estoy leyendo los INGRESOS. En Derechos 46'951,883, En Productos 19'552,203. En Aprovechamientos 43'556,203. Participaciones y Aportaciones 279'747,700. Ingresos derivados de Financiamiento 40'000,000. Total de Ingresos 456'685,890. En el concepto de EGRESOS: Servicios personales el egreso sería de 189'569,361, Materiales y

Suministros 43'475,222, Servicios Generales 95'849,560, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas 18'043,595, Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles 19'094,972, Inversión Pública 79'962,236, Inversiones Financieras y otras Provisiones 1'202,724, Deuda Pública 9'488,220, total de Egresos para el Año 2013, 456'685,891, estos son los rubros generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos, comentar y hacer público que el acuerdo que se tiene con el Sindicato del Ayuntamiento es un aumento generalizado de sueldos en un 4% cuatro por ciento para el próximo año y le pido en primer término podamos aprobar la omisión de la lectura del Presupuesto, es un documento bastante extenso y que ya tiene circulado cada quien de los que estamos aquí y que se omita la lectura y se anexe como apéndice a la Acta de la Sesión del día de hoy, por favor Secretario esa solicitud.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, se les pide la omisión de la lectura del cuarto punto de la propuesta de Comisiones Unidas de Hacienda Municipal, Presupuesto y Vehículos en su inciso A) quien este a favor levantar la mano. Son trece votos a favor Señor Presidente.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muy bien aprobado por trece votos a favor, ninguno en contra y ahora sí Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ayuntamiento de Lagos de Moreno para el año 2013 con un monto total estimado de \$ 456'685,890 por favor.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, Señores Regidores les pido la aprobación de la Propuesta de Comisiones Unidas de Hacienda Municipal, Presupuesto y Vehículos, quien esté a favor levantar su mano. Son trece votos a favor, Señor Presidente.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, por trece votos a favor, ninguno en contra queda aprobado el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2013.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muchas gracias Regidores, pasamos al Inciso

B) Propuesta de Servicios Profesionales para la Auditoría del Seguro Social por el Ejercicio 2012, de conformidad al Artículo 16 de la Ley del Seguro Social.

En este caso en la Sesión que se tuvo de Comisiones unidas de Hacienda Municipal, Presupuesto y Vehículos se autorizó la propuesta de dictaminar al Ayuntamiento ejercicio 2012 ante el Seguro Social, esto indicando al Seguro Social para que el despacho que realice esta determinación sea Cardiel y Asociados cuyo titular es el Contador Público Juan Abel Cardiel Pérez, con un costo de \$ 270,000.00 (Doscientos setenta mil pesos 00/100, M.N.) mas I.V.A. divididos en 10 diez mensualidades, se solicita la Aprobación de la contratación de este servicio para dictaminar ante el Seguro Social al Ayuntamiento de Lagos de Moreno.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, se les pide su aprobación a la propuesta del Punto Cuarto inciso B) propuesta de Servicios Profesionales para la Auditoría del Seguro Social para el Ejercicio 2012 de conformidad con el artículo 16 de la Ley del Seguro Social, quien esté a favor levantar la mano. Son trece votos a favor Señor Presidente.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muy bien, aprobado por mayoría trece votos a favor, ninguno en contra pasamos al Inciso

C) Propuesta para Dictaminar los Estados Financieros del DIF por ser un Organismo Descentralizado.

También en la Sesión de las Comisiones unidas de Hacienda Municipal y Presupuesto y Vehículos se analizó la autorización de la dictaminación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2012 del DIF de Lagos de Moreno, toda vez que es un organismo descentralizado requiere ser auditado en su cuenta pública por un despacho externo, en este caso la propuesta que se aprobó en comisiones y de la cual se solicita la aprobación de este Pleno fue la presentada por el Despacho Jardón y Asociados Consultores S.C. cuyo responsable es el C.P. Mario René Sodi García con un costo de \$ 85,377.00 (Ochenta y cinco mil trescientos setenta y siete pesos 00/100, M.N.) mas I.V.A. a pagarse en cuatro partes iniciando en enero de 2013, se les pide al Pleno su aprobación para que este despacho sea el encargado de la Dictaminación de los Estados Financieros del año 2012 del DIF

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, se pide su aprobación al Punto Cuarto inciso C) Propuesta para dictaminar los Estados Financieros del DIF por ser un organismo descentralizado quien esté a favor, levantar su mano. Son trece votos a favor Señor Presidente.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muy bien es aprobado por mayoría, ningún voto en contra pasamos al Inciso D) de este mismo Cuarto Punto del Orden del Día.

D) Propuesta para autorizar el Traspaso de Saldo del RAMO 33 de los Ejercicios Fiscales 2007, 2008 y 2009 por un total de \$ 827,956.46 (Ochocientos veintisiete mil novecientos cincuenta y seis pesos 46/100, M.N.) para disponerlo en la cuenta del RAMO 33 del Ejercicio Fiscal 2010 para la ejecución de obras.

Lagos de Moreno, Jalisco, A 07 de Diciembre de 2012. Doctor Abraham Aldana Aldana, Secretario General, Presente. Por medio de la presente aprovecho la ocasión para saludarlo y al mismo tiempo solicitarle sea sometido en Sesión de Cabildo para su Autorización correspondiente el traspaso de saldos que existen en las cuentas de RAMO 33 ejercicio 2007, \$ 252,737.20 (Doscientos cincuenta y dos mil setecientos treinta y siete pesos 20/100, M.N.), Ejercicio 2008, \$ 141,847.98 (Ciento cuarenta y un mil ochocientos cuarenta y siete pesos 98/100, M.N.) y Ejercicio 2009, \$ 433,371.28 (Cuatrocientos treinta y tres mil trescientos setenta y

un pesos 28/100, M.N.) dando un total de \$ 827,956.46 (Ochocientos veintisiete mil novecientos cincuenta y seis pesos 46/100, M.N.) para disponerlo en la cuenta de RAMO 33 Ejercicio 2010 para la ejecución de obras. Sin mas por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto. Atentamente L.C.P. José de Jesús Preciado Arteaga, Encargado de la Hacienda Pública Municipal.

Este tema también se vio en la Sesión de Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Presupuesto y Vehículos, simplemente es un traspaso de economías de los ejercicios fiscales 2007,2008 y 2009 que dan ese monto total de \$ 827,956.46 (Ochocientos veintisiete mil novecientos cincuenta y seis pesos 46/100, M.N.) traspasarlo a la cuenta del Ejercicio Fiscal 2010 del mismo Ramo 33 para poder disponer de ese recurso en obras de beneficio para la comunidad, por favor solicitar la autorización Secretario.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, en el mismo punto Cuarto se les propone su aprobación en el Inciso D) quien esté a favor levantar la mano. Tenemos trece votos a favor Señor Presidente.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muy bien es aprobado por mayoría trece votos a favor, ninguno en contra, pasamos al Inciso E) de este mismo Cuarto Punto de la Orden del Día.

E) Solicitud para Jubilación de la C. JUANA ROCHA NOLASCO, del Departamento de Intendencia.

Le asigno el uso de la voz en este punto al Presidente de la Comisión de Presupuestos vocal de la comisión de Hacienda el Regidor Héctor Omar López Reyes.

Intervención del Ciudadano Regidor Héctor Omar López Reyes, gracias Señor Presidente con el permiso de los compañeros Regidores, solamente para manifestar en este sentido la petición que se hizo llegar a la comisión de Hacienda de la cual Usted preside en el sentido de que la representación sindical y también la coordinación de recursos humanos hace llegar la petición de la Señora Juana Rocha Nolasco para que se autorice el trámite de su jubilación, dado que a la fecha cuenta con 22 veintidós años de servicio laboral y con 69 sesenta y nueve años de edad, ya dictaminado una vez el estudio en comisión de Hacienda y comisión de Presupuesto se determina que es procedente dado que se establecen todas las condiciones para que pueda ser avalado el trámite de jubilación respectiva, como repito viene aquí anexado ya todo lo que es su estado laboral con sus veinticinco años de servicio, perdón con sus veintidós años de servicio y con 69 sesenta y nueve años de edad, ya listo para su jubilación. Muchas gracias.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, por favor Secretario someter a autorización de los Ediles este punto.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, se somete a votación quien esté a favor del Punto Cuarto en su inciso E) Solicitud para jubilación de la C. Juana Rocha Nolasco del

Departamento de Intendencia favor de levantar la mano. Señor Presidente le informo que son trece votos a favor Señor Presidente.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muy bien aprobado por mayoría trece votos a favor, ninguno en contra, pasamos al

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

A) Reconocimiento del “Comité Pro-Monumento al Caballo Cuarto de Milla”, integrado por los CC. Enrique Candiani Segura, Ingeniero Jesús Vega de León, Ingeniero José Luis Garay García, Vicente Márquez García y Ernesto Zermeño Vega, Ingeniero Roberto Vázquez, Licenciado Francisco Javier Alcalá de León, Doctor Abraham Aldana Aldana, Licenciado Carlo Andrada Rangel, Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Tesorero y Pro-Secretario, Vocales respectivamente, que se constituye con motivo de la Conmemoración del 450 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco.

En este caso es una solicitud de un Comité Ciudadano que se ha integrado a nuestro Ayuntamiento, que por ganaderos importantes que nos han hecho ver que Lagos de Moreno a nivel nacional es la cuna del caballo Cuarto de Milla, en nuestro País esta fue la zona donde comenzó la crianza de este animal, de los mas de treinta mil caballos que existen con registro en nuestro País, Cuarto de Milla en Lagos de Moreno tenemos el diez por ciento mas o menos y somos reconocidos por la Asociación Mexicana de Caballo Cuarto de Milla como cuna, entonces en ese sentido se está estableciendo este Comité Ciudadano que ellos buscarán recursos de otras instancias para poder hacer una escultura Conmemorativa del Caballo Cuarto de Milla que se establezca en un punto de nuestra ciudad, financiada pues por los recursos que ellos puedan conseguir en distintas aportaciones, en este caso yo creo es correspondiente a este Ayuntamiento darle un reconocimiento oficial a este Comité para que puedan continuar con la gestión y conseguir los recursos para dicha obra de ornato y de conmemoración en beneficio de nuestra ciudad, entonces yo le pediría que aprobáramos el reconocimiento oficial del Comité Pro Caballo Cuarto de Milla integrado por Enrique Candiani Segura como Presidente, Jesús Vega de León como Vice-Presidente, José Luis Garay García como Secretario, Vicente Márquez García como Tesorero, Ernesto Zermeño Vega como Pro-Secretario y también vocales Ingeniero Roberto Vázquez, Francisco Javier Alcalá de León, Abraham Aldana Aldana y Licenciado Carlo Andrada Rangel, por favor Secretario someter a autorización de los Ediles este Reconocimiento a este Comité.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias, Señor Presidente, quien esté a favor de esta Propuesta del Señor Presidente del Punto Quinto, inciso A) Reconocimiento del Comité Pro-Monumento al caballo Cuarto de Milla, favor de levantar la mano. Son trece votos a favor Señor

Presidente.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza, Hermosillo, muy bien, muchísimas gracias aprobado por mayoría trece votos a favor, ninguno en contra, pasamos al inciso B) de este Quinto Punto de la Orden del Día.

B) Solicitud de Autorización al Presidente Municipal, Síndico y Secretario General del Ayuntamiento para la firma de Contrato de Comodato con el Gobierno del Estado sobre el Inmueble propiedad de éste, ubicado en Calle Topacio, Colinas de San Javier con superficie de 5,766.00 m2 (Cinco mil setecientos sesenta y seis metros cuadrados)

En este caso, lo que pedimos a Ustedes compañeros Regidores es la aprobación para que los funcionarios mencionados firmemos este Contrato de Comodato con el Gobierno del Estado para que podamos utilizar este inmueble que se encuentra en la Colonia Colinas de San Javier para poder llevar a cabo la obra de Rescate de Espacios Públicos convertir un nicho del día un espacio de convivencia comunitaria con canchas deportivas, con jardín en esa parte tan importante de la ciudad, entonces pido por favor la autorización para que los funcionarios firmemos el Contrato de Comodato con el Gobierno del Estado. Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, quien esté a favor del Quinto Propuesta del Presidente Municipal en su Inciso B) favor de levantar la mano. Son trece votos a favor Señor Presidente

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muy bien es aprobado por mayoría, trece votos a favor, ninguno en contra. Pasamos al

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Solicitud de Autorización al Pleno del Honorable Ayuntamiento para disponer de la cantidad de \$ 105,000.00 (Ciento cinco mil pesos 00/100, M.N.) de Recursos Propios y la misma cantidad de Recursos Federales por parte del Programa “RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS EJERCICIO FISCAL 2012” para aplicarse en el nuevo espacio denominado “ESPACIO RECREATIVO COLINAS DE SAN JAVIER”

En este caso, como parte del mismo programa de Rescate de Espacios Públicos Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, en el predio que se mencionó ya anteriormente es forzoso que un porcentaje del recurso que se nos da de apoyo federal, le sumemos otra parte también de recursos municipal para hacer una serie de actividades en la vertiente Espacios Públicos modalidad Participación Social y Seguridad Comunitaria Programa Participación Social y Seguridad Comunitaria consistentes en lo siguiente: Material de apoyo, promotor comunitario, prestadores de servicio social, talleres de prevención de adicciones, taller de prevención de violencia familiar, taller de promoción de una cultura con equidad de género, conformación de

contraloría social, conformación de red social, curso de atletismo, curso de futbol, curso de educación ambiental cultura de reciclaje, evento de atletismo y evento de futbol, todas estas actividades forzosamente tienen que realizarse de acuerdo con el Programa para poder también ejercer el recurso de obra pública en el espacio comunitario, eso es lo que les pedimos es la aprobación para que la Dirección General de Participación Ciudadana pueda disponer de \$ 105,000.00 (Ciento cinco mil pesos 00/100, M.N.) de recursos Propios mas \$ 105,000.00 (Ciento Cinco mil pesos 00/100, M.N.) del Programa de Rescate de espacios Públicos para poder llevar a cabo esta serie de actividades.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias, Señor Presidente quien esté a favor de la propuesta del Sexto Punto del Día favor de levantar la mano. Le informo Señor Presidente que son trece votos Señor Presidente.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muy bien, aprobado por mayoría, trece votos a favor, ninguno en contra muchísimas gracias, pasamos al

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- RECTIFICACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO 6º. DE LA ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 28 VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2012.

En este caso, en aquella ocasión aprobamos la línea de crédito, un Fondo Revolvente con Banorte, es preciso hacer una serie de aclaraciones al respecto en el nombre del Banco y respecto al artículo seis de la Ley de Deuda Pública, lo que requerimos en estas correcciones y rectificaciones y la aprobación de una Línea de Crédito de hasta por \$ 20'000,000.00 (Veinte millones de pesos 00/100, M.N.) con Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte en las mejores condiciones que convengan al Municipio y el destino del Crédito será apegado al Artículo seis de la Ley de Deuda Pública, el cual a su texto menciona: que no constituirán deuda pública estatal o municipal la obligaciones directas a corto plazo que se contraigan para solventar necesidades urgentes, productos o circunstancias extraordinarias e imprevisibles siempre que su vencimiento y liquidación se realicen en el mismo ejercicio anual para el cual fueron contratadas y que su monto no exceda de 5% (cinco por ciento) de sus respectivos presupuestos de Egresos para el ejercicio fiscal correspondiente, pero quedarán sujetos a los registros de información previstos en la Ley, en este caso son las precisiones que tenemos a bien hacer y que les pido autorizar para que podamos llevar a cabo ya la contratación con determinada Institución Financiera.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, quien esté a favor del Punto Séptimo que es Rectificación del Punto de Acuerdo en los términos ya hablados que es la rectificación del Punto de Acuerdo 6º. De la Orden del Día de la Sesión de Ayuntamiento de Fecha 28 de Noviembre del Año en curso del 2012, favor de levantar su mano. Señor

Presidente son trece votos a favor.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, aprobado por mayoría son trece votos a favor, ninguno en contra muchísimas gracias. Pasamos al

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-PROPUESTA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y RECURSOS HIDRÁULICOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

En este caso el Inciso

A) ACLARACIÓN DEL NOMBRE DE LA OBRA: LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE 4 Y 6" CON RAMALES DE 3 Y 4" EN AVENIDA LOS POETAS CALLE HUITLACOCHA A 370.00 MTS HACIA ARRIBA (ENTRADA DEL FRACCIONAMIENTO CALLE TORRE LATINOAMERICANA); PROLONGACIÓN PADRE TORRES DE ARROYO GUARICHO A 1RA. PADRE TORRES; 1RA. PADRE TORRES DE PROLONGACIÓN PADRE TORRES A ARROYO GUARICHO; LADO IZQUIERDO DE ARROYO GUARICHO ENTRE 1RA PADRE TORRES A 80.00 MTS AL TERMINAR LA CALLE.

Se informa al Pleno del Ayuntamiento la aclaración del nombre de la obra tal cual lo hemos mencionado en la Sesión ordinaria del 28 de Noviembre del año 2012 se autorizó su adjudicación directa por el Pleno del Honorable Ayuntamiento y se hace la aclaración de que el nombre correcto es el mencionado. LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE 4 Y 6" CON RAMALES DE 3 Y 4" EN AVENIDA LOS POETAS CALLE HUITLACOCHA A 370.00 MTS HACIA ARRIBA (ENTRADA DEL FRACCIONAMIENTO CALLE TORRE LATINOAMERICANA); PROLONGACIÓN PADRE TORRES DE ARROYO GUARICHO A 1RA. PADRE TORRES; 1RA. PADRE TORRES DE PROLONGACIÓN PADRE TORRES A ARROYO GUARICHO; LADO IZQUIERDO DE ARROYO GUARICHO ENTRE 1RA PADRE TORRES A 80.00 MTS AL TERMINAR LA CALLE. Solicite la autorización Secretario por favor.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, quien esté a favor de la propuesta del Punto Octavo en su Inciso A) favor de levantar la mano. Le informo que son trece votos a favor Señor Presidente.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, aprobado por mayoría son trece votos a favor, ninguno en contra, gracias pasamos al Inciso

B) ACLARACIÓN DE MONTOS DE LA OBRA: AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA COMUNIDAD DE LA TROJE

Voy a pedir la lectura de este punto al Ciudadano Regidor Víctor Rafael Alba Estrada Presidente de la Comisión de Obras Públicas.

Intervención del Ciudadano Regidor Víctor Rafael Alba Estrada, gracias Señor Presidente.

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y RECURSOS HIDRÁULICOS.

ACLARACIÓN DE MONTOS DE LA OBRA: AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA COMUNIDAD DE LA TROJE

ANTECEDENTES:

EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO SE APROBÓ LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA COMUNIDAD DE LA TROJE; EL RECURSO ES EROGADO DEL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES 2012, POR LA CANTIDAD DE \$ 1'138,922.37 (UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS PESOS 37/100 M.N.) CON LA SIGUIENTE ESTRUCTURA FINANCIERA:

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES	INVERSION TOTAL
\$ 234,146.00	\$ 234,146.00	\$ 436,484.37	\$ 234,146.00	\$ 1'138,922.37

LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y RECURSOS HIDRÁULICOS INFORMA QUE DENTRO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO ESTA INTEGRADA LA OBRA: REHABILITACIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS EN LA LOCALIDAD LA TROJE LA CUAL TIENE UN VALOR DE \$ 20,076.00 (VEINTE MIL SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) CON LA SIGUIENTE ESTRUCTURA FINANCIERA:

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES	INVERSION TOTAL
\$ 5,019.00	\$ 5,019.00	\$ 5,019.00	\$ 5,019.00	\$ 20,076.00

QUEDANDO LAS APORTACIONES CON LA SIGUIENTE ESTRUCTURA FINANCIERA:

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES	INVERSION TOTAL
\$ 239,165.00	\$ 239,165.00	\$ 421,427.37	\$ 239,165.00	\$ 1'138,922.37

DE LA ANTERIOR ESTRUCTURA FINANCIERA SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL H. AYUNTAMIENTO EROGARÁ LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES A LA APORTACIÓN MUNICIPAL Y AL DE LOS BENEFICIARIOS (PARTICIPANTES) HACIENDO UNA APORTACIÓN TOTAL DE \$ 660,592.37 (SEISCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 37/100 M.N.) MISMOS QUE SERÁN EROGADOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO 2012. TAMBIÉN MENCIONAR QUE ESTAS ACLARACIONES DE MONTOS NO AFECTARÁN LA CANTIDAD APROBADA EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2012.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muy bien muchísimas gracias Regidor, ahora por favor Secretario someter este Punto de Acuerdo a los Ediles

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, quien esté a favor de la Propuesta del Punto Octavo en su Inciso B) favor de levantar la mano. Trece votos a favor Señor Presidente.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muchas gracias, aprobado por mayoría trece votos a favor, ninguno en contra. Pasamos al Inciso C) de este mismo octavo Punto de la Orden del Día.

C) ACLARACIÓN DEL PUNTO No. 7 DE LA SESIÓN DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE CON RESPECTO A LA OBRA GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE NICOLÁS BRAVO Y BLVD. OROZCO Y JIMÉNEZ EN EL TRAMO DE LA CALLE PEDREGAL Y CALLEJÓN DE LOS RUFINOS EN LA COL. XELJ

Le damos el uso de la voz al Presidente de la Comisión de Obras Públicas Regidor Victor Rafael Alba Estrada para la lectura.

Intervención del Ciudadano Regidor Victor Rafael Alba Estrada, gracias, con su permiso.

ACLARACIÓN DEL PUNTO No. 7 DE LA SESIÓN DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2012, CON RESPECTO A LA OBRA GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE NICOLÁS BRAVO Y BLVD. OROZCO Y JIMÉNEZ EN EL TRAMO DE LA CALLE PEDREGAL Y CALLEJÓN DE LOS RUFINOS EN LA COL. XELJ ANTECEDENTE:

EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2012, SE INFORMÓ SOBRE LA CANCELACIÓN POR PARTE DE SEDESOL LA OBRA: GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE NICOLÁS BRAVO Y BLVD. OROZCO Y JIMÉNEZ EN EL TRAMO DE LA CALLE PEDREGAL Y CALLEJÓN DE LOS RUFINOS EN LA COL. XELJ.

LA SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS Y RECURSOS HIDRÁULICOS SOMETE AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO LA SOLICITUD PARA AUTORIZAR EL MONTO QUE AUTORIZÓ SEDESOL PARA LA OBRA E INFORMAR QUE SERÁ EL MISMO CONTRATISTA EL C. CARLOS GÓMEZ GARCÍA EL QUE EJECUTARÁ LA OBRA. CON LA SIGUIENTE ESTRUCTURA FINANCIERA:

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	INVERSION TOTAL
\$ 94,286.00	\$ 0.00	\$ 95,714.94	\$ 190,000.94

DICHA OBRA PERTENECE AL PROGRAMA HABITAT 2012 Y EL RECURSO MUNICIPAL SERÁ EROGADO CON FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO 2012.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza

Hermosillo, muchas gracias Regidor, someterlo a aprobación Secretario General del Ayuntamiento.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, quien esté a favor de la Propuesta de la Secretaría de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos del H. Ayuntamiento en el Punto octavo Inciso C) favor de levantar la mano. Son trece votos a favor Señor Presidente.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muy bien, aprobado por mayoría trece votos a favor, ninguno en contra, pasamos al Inciso

D) INFORME DE CIERRE DE OBRAS DEL PROGRAMA HABITAT EJERCICIO 2012.

Vamos a pedir la lectura a la Síndico del Ayuntamiento Licenciada Abril yahaira González Rojas.

Intervención de la Licenciada Abril Yahaira González Rojas, gracias, Señor Presidente.

LA SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS Y RECURSOS HIDRÁULICOS SOMETE AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO EL INFORME DE CIERRE DE LAS OBRAS DEL PROGRAMA HABITAT 2012.

CONTRATO	OBRA	MONTO APROBADO	REAL EJERCIDO	AHORRO	EXCEDENTE	OBSERVACIONES
OPM/HABITAT/006/2012	BANQUETAS EN LA CALLE ROSAL DE GONZALEZ GALLO A NOCHE BUENA, CALLE LIBERTAD Y CALLE CUAHUTEMOC ENTRE SOSTENES NOLASCO Y PRIV. CUAHUTEMOC Y CALLE LOS PINOS ENTRE MEZQUITES Y NOCHE BUENA EN LA COL. LA LADERA	\$365,638.00	\$365,638.00	\$0.00	\$0.00	
OPM/HABITAT/011/2012	EMPEDRADO EN LA CALLE SOR JUANA INES DE LA CRUZ ENTRE LA CALLE BRASIL Y CAMINO A COMANJA EN LA COL. EL MEZQUITAL	\$452,151.00	\$452,151.00	\$0.00	\$0.00	
OPM/HABITAT/019/2012	BANQUETAS EN LA CALLE SOSTENES NOLASCO ENTRE LA CALLE LUCAS NOLASCO Y CALLE LA PAZ EN LA COL. LA LADERA	\$491,240.00	\$491,240.00	\$0.00	\$0.00	
OPM/HABITAT/020/2012	BANQUETAS EN LA CALLE TABASCO DE LA CALLE SALTILLO A LA CALLE VERACRUZ EN LA COL. LA ADELITA	\$189,091.00	\$189,091.00	\$0.00	\$0.00	
OPM/HABITAT/023/2012	EMPEDRADO EN LA CALLE PRIVADA 14 DE FEBRERO ENTRE LA CALLE INSURGENTES A LA CALLE CERRADA EN LA COL. VISTA HERMOSA	\$321,769.00	\$336,744.87	\$0.00	\$14,975.87	
OPM/HABITAT/024/2012	BANQUETAS EN LA AV. DEMOCRACIA ENTRE LA CALLE LUIS MORENO A LA CALLE LOPEZ COTILLA EN EL TRIANGULO DE LAS BERMUDAS	\$440,455.00	\$440,455.00	\$0.00	\$0.00	
OPM/HABITAT/026/2012	MURO DE CONTENCIÓN EN EL TRIANGULO DE LAS BERMUDAS ENTRE LUIS MORENO Y LOPEZ COTILLA	\$224,082.00	\$224,082.00	\$0.00	\$0.00	
OPM/HABITAT/031/2012	EMPEDRADO MACHUELOS Y BANQUETAS EN LA CALLE: AV. LAS FLORES ENTRE LA CALLE INSURGENTES Y JUAN MARTIN EN LA COLONIA VISTA HERMOSA	\$434,712.00	\$434,712.00	\$0.00	\$0.00	
OPM/HABITAT/034/2012	EMPEDRADO Y ALUMBRADO EN LA CALLE 2DA. DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 16 DE SEPTIEMBRE A CALLE MANGO EN LA COL. BARRIO BAJO	\$317,208.74	\$317,208.74	\$0.00	\$0.00	
OPM/HABITAT/035/2012	EMPEDRADO EN LA CALLE PRIV. LOS NARANJOS ENTRE LA CARRETERA A LEON Y CALLE CERRADA EN LA COL. VISTA HERMOSA	\$419,447.00	\$419,447.00	\$0.00	\$0.00	
OPM/HABITAT/036/2012	ALUMBRADO EN LA CALLE PORFIRIO DIAZ ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE A 14 DE AGOSTO EN LA COL. BARRIO BAJO	\$72,577.02	\$72,577.02	\$0.00	\$0.00	
			TOTALES	\$0.00	\$14,975.87	

NOTA: LOS EXCEDENTES DEL PROGRAMA HABITAT SE PAGARAN CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2012

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muchísimas gracias Síndico, por favor Secretario General someter a autorización de los Ediles el Informe de Cierre de Obras del Programa Hábitat Ejercicio 2012.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente quien esté a favor de la Propuesta de la Secretaría de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos en el Octavo Punto Inciso D) favor de levantar la mano. Le informo Señor Presidente que son doce votos a favor con la ausencia del Regidor José de Jesús Mora Sandoval.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, doce votos a favor, ninguno en contra, pasamos al Inciso

E) SOLICITUD PARA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN VARIAS CALLES DE LA COMUNIDAD DE SAN CRISTOBAL.

Tiene el uso de la voz Regidor Victor Rafael Alba Estrada Presidente de la Comisión de Obras Públicas

Intervención del Ciudadano Regidor Victor Rafael Alba Estrada, gracias Señor Presidente. SOLICITUD PARA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN VARIAS CALLES DE LA COMUNIDAD DE SAN CRISTOBAL.

PROPUESTA	MONTO TOTAL C/IVA
C. ALEJANDRO FLORES MARTINEZ	\$ 88,284.00

SE SOLICITA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO SU APROBACIÓN PARA EJECUTAR LA OBRA DE: CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN VARIAS CALLES DE LA COMUNIDAD DE SAN CRISTÓBAL. POR PARTE DE LA EMPRESA: C. ALEJANDRO FLORES MARTÍNEZ BAJO LA MODALIDAD DE: CONTRATO COMO RESULTADO DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA. (Fundamento: Artículos 27 Fracc. III y 43 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas). CON UN MONTO DE \$ 88,284.00 (OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS DEL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES 2012.

INVERSION FEDERAL	INVERSION ESTATAL	INVERSION MUNICIPAL	INVERSION PARTICIPANTES	INVERSION TOTAL
\$ 22,071.00	\$ 22,071.00	\$ 22,071.00	\$ 22,071.00	\$ 88,284.00

DE LA ANTERIOR ESTRUCTURA FINANCIERA SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL H. AYUNTAMIENTO EROGARÁ LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES A LA APORTACION MUNICIPAL Y AL DE LOS BENEFICIARIOS (PARTICIPANTES) HACIENDO UNA APORTACION TOTAL DE \$ 44,142.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) MISMOS QUE SERÁN EROGADOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO 2012, es todo Señor

Presidente.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muchas gracias Regidor. Secretario favor de someterlo a votación.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, quien esté a favor del Punto octavo Inciso E) favor de levantar la mano. Le informo Presidente que son doce votos a favor, con la ausencia del Regidor José de Jesús Mora Sandoval.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muy bien aprobado por doce votos a favor ninguno en contra, pasamos en este mismo octavo Punto del Orden del Día al Inciso

F) SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA: SUSTITUCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN PRIMARIA BENITO JUÁREZ, EN LA LOCALIDAD 1º DE MAYO.

Tiene el uso de la voz el Regidor Víctor Rafael Alba Estrada Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos.

Intervención del Ciudadano Regidor Victor Rafael Alba Estrada, con su permiso.

PROPUESTA	MONTO TOTAL C/IVA
CONSTRUCTORA TORRIENTE S.A. DE C.V.	\$ 191,114,45

SE SOLICITA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO SU APROBACIÓN PARA EJECUTAR LA OBRA DE: SUSTITUCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN PRIMARIA BENITO JUÁREZ, EN LA LOCALIDAD 1º DE MAYO. POR PARTE DE LA EMPRESA: CONSTRUCTORA TORRIENTE S.A. DE C.V. BAJO LA MODALIDAD DE: CONTRATO COMO RESULTADO DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA. (Fundamento: Artículos 67, 104, capítulo 4 de la adjudicación directa de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco). CON UN MONTO DE \$ 191,114.45 (CIENTO NOVENTA Y UN MIL CIENTO CATORCE PESOS 45/100 M.N.) CON LA SIGUIENTE ESTRUCTURA FINANCIERA:

INVERSION ESTATAL	INVERSION MUNICIPAL	INVERSION TOTAL
\$ 95,557.22	\$ 95,557.22	\$191,114.45

DE LA ANTERIOR ESTRUCTURA FINANCIERA LA APORTACIÓN ESTATAL SERÁ EROGADA CON RECURSOS DE LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA ESCUELA SANA EJERCICIO 2011 Y EL RECURSO MUNICIPAL SERÁ EROGADO CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO 2013, es todo Presidente.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muchas gracias Regidor. Secretario favor de someterlo a consideración.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, quien esté a favor de la Propuesta del Punto octavo en su inciso F) favor de manifestarlo levantando la mano. Igualmente Señor Presidente son doce votos a favor con la ausencia del Regidor José de Jesús Mora Sandoval. Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muy bien, aprobado por mayoría doce a favor, ninguno en contra, pasamos al Inciso

G) SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA: SUSTITUCIÓN DE BARDA PERIMETRAL, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PORTÓN, PINTURA, SUSTITUCIÓN DE LOSA DE CONCRETO, REPARACIÓN DE SANITARIOS EN JARDÍN DE NIÑOS JOSÉ ROSAS MORENO, EN LA LOCALIDAD 1º DE MAYO.

Tiene el uso de la voz el Regidor Víctor Rafael Alba Estrada, Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos.

Intervención del Ciudadano Regidor Victor Rafael Alba Estrada, con el permiso de todos.

PROPUESTA	MONTO TOTAL C/IVA
CONSTRUCTORA TORRIENTE S.A. DE C.V.	\$ 740,765.57

SE SOLICITA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO SU APROBACIÓN PARA EJECUTAR LA OBRA DE: SUSTITUCIÓN DE BARDA PERIMETRAL, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PORTON, PINTURA, SUSTITUCIÓN DE LOSA DE CONCRETO, REPARACIÓN DE SANITARIOS EN JARDIN DE NIÑOS JOSÉ ROSAS MORENO, EN LA LOCALIDAD 1º DE MAYO. POR PARTE DE LA EMPRESA: CONSTRUCTORA TORRIENTE S.A. DE C.V. BAJO LA MODALIDAD DE: CONTRATO COMO RESULTADO DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA. (Fundamento: Artículos 67, 104, capítulo 4 de la adjudicación directa de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco). CON UN MONTO DE \$ 740,765.57 (SETECIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 57/100 M.N.) CON LA SIGUIENTE ESTRUCTURA FINANCIERA:

INVERSION ESTATAL	INVERSION MUNICIPAL	INVERSION TOTAL
\$ 370,382.78	\$ 370,382.78	\$740,765.57

DE LA ANTERIOR ESTRUCTURA FINANCIERA LA APORTACIÓN ESTATAL SERÁ EROGADA CON RECURSOS DE LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA ESCUELA SANA EJERCICIO 2011 Y EL RECURSO MUNICIPAL SERÁ EROGADO CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO 2013, es cuanto Presidente.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza

Hermosillo, muchísimas gracias, Secretario favor de someterlo a consideración de los Ediles.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, quien esté a favor de la Propuesta de la Orden del Día en su Octavo Punto, Inciso G) favor de levantar la mano. Igualmente le informo Señor Presidente que son doce votos a favor, con la ausencia del Regidor José de Jesús Mora Sandoval.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, aprobado por mayoría doce votos a favor, cero en contra pasamos al Inciso

H) SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA: SUSTITUCIÓN DE MALLA CICLÓNICA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PORTÓN, ILUMINACIÓN EXTERIOR, SUSTITUCIÓN DE PISOS, IMPERMEABILIZACIÓN EN PRIMARIA FEDERAL INDEPENDENCIA, EN LA LOCALIDAD 18 DE MARZO.

Favor de darle lectura el Presidente de la Comisión de Obras Públicas Regidor Víctor Rafael Alba Estrada.

Intervención del Ciudadano Regidor Víctor Rafael Alba Estrada, gracias.

PROPUESTA	MONTO TOTAL C/IVA
CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA 2500 S.A. DE C.V.	\$ 830,135.88

SE SOLICITA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO SU APROBACIÓN PARA EJECUTAR LA OBRA DE: SUSTITUCIÓN DE MALLA CICLONICA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PORTÓN, ILUMINACIÓN EXTERIOR, SUSTITUCIÓN DE PISOS, IMPERMEABILIZACIÓN EN PRIMARIA FEDERAL INDEPENDENCIA, EN LA LOCALIDAD 18 DE MARZO. POR PARTE DE LA EMPRESA: CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA 2500 S.A. DE C.V. BAJO LA MODALIDAD DE: CONTRATO COMO RESULTADO DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA. (Fundamento: Artículos 67, 104, capítulo 4 de la adjudicación directa de la Ley de Obras Publicas del Estado de Jalisco). CON UN MONTO DE \$ 830,135.88 (OCHO CIENTOS TREINTA MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 88/100 M.N.) CON LA SIGUIENTE ESTRUCTURA FINANCIERA:

INVERSION ESTATAL	INVERSION MUNICIPAL	INVERSION TOTAL
\$ 415,067.94	\$ 415,067.94	\$830,135.88

DE LA ANTERIOR ESTRUCTURA FINANCIERA LA APORTACIÓN ESTATAL SERÁ EROGADA CON RECURSOS DE LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA ESCUELA SANA EJERCICIO 2011 Y EL RECURSO MUNICIPAL SERÁ EROGADO CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MUNICIPAL EJERCICIO 2013, es todo.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muchísimas gracias Regidor, por favor someterlo a aprobación de los demás Regidores Secretario.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, quien esté a favor de la Propuesta del Octavo Punto Inciso H) del Orden del Día, favor de levantar la mano por favor. Le informo Señor Presidente que igualmente son doce votos a favor con la ausencia del Regidor José de Jesús Mora Sandoval

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, aprobado por mayoría doce votos a favor, ninguno en contra, pasamos al Inciso

I) SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA: REPARACIÓN DE SANITARIOS, ILUMINACIÓN EXTERIOR, SUSTITUCIÓN DE PISO EN TELESECUNDARIA FRANCISCO JAVIER MINA, EN LA LOCALIDAD 18 DE MARZO.

Tiene el uso de la voz Regidor Víctor Rafael Alba Estrada, Presidente de la Comisión de Obras Públicas.

Intervención del Ciudadano Regidor Victor Rafael Alba Estrada, gracias, con su permiso.

PROPUESTA	MONTO TOTAL C/IVA
CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA 2500 S.A. DE C.V.	\$ 147,973.02

SE SOLICITA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO SU APROBACIÓN PARA EJECUTAR LA OBRA DE: REPARACIÓN DE SANITARIOS, ILUMINACIÓN EXTERIOR, SUSTITUCIÓN DE PISO EN TELESECUNDARIA FRANCISCO JAVIER MINA, EN LA LOCALIDAD 18 DE MARZO. POR PARTE DE LA EMPRESA: CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA 2500 S.A. DE C.V. BAJO LA MODALIDAD DE: CONTRATO COMO RESULTADO DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA. (Fundamento: Artículos 67, 104, capítulo 4 de la adjudicación directa de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco). CON UN MONTO DE \$ 147,973.02 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 02/100 M.N.) CON LA SIGUIENTE ESTRUCTURA FINANCIERA:

INVERSION ESTATAL	INVERSION MUNICIPAL	INVERSION TOTAL
\$73,986.51	\$73,986.51	\$147,973.02

DE LA ANTERIOR ESTRUCTURA FINANCIERA LA APORTACIÓN ESTATAL SERÁ EROGADA CON RECURSOS DE LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA

ESCUELA SANA EJERCICIO 2011 Y EL RECURSO MUNICIPAL SERÁ EROGADO CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO 2013, es todo Presidente.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muchísimas gracias, Secretario favor de solicitar aprobación de los Ediles.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, quien esté a favor de la Propuesta del Octavo Punto, Inciso I) de la Orden del Día favor de levantar la mano. Le informo Señor Presidente que son doce votos a favor igualmente con la ausencia del Regidor José de Jesús Mora Sandoval.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, bien, pasamos al Inciso

J) SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TECHADO EN PATIO CÍVICO, ILUMINACIÓN EXTERIOR, INSTALACIÓN DE BEBEDEROS, SUSTITUCIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN PRIMARIA 5 DE MAYO, EN LA LOCALIDAD SAN MIGUEL DEL 40.

Tiene el uso de la voz Regidor Víctor Rafael Alba Estrada, Presidente de la Comisión de Obras Públicas.

Intervención del Ciudadano Regidor Victor Rafael Alba Estrada, con su permiso Señor Presidente.

PROPUESTA	MONTO TOTAL C/IVA
CONSTRUCCIONES VENTURA ASOCIADOS S.A. DE C.V.	\$ 1'063,977.47

SE SOLICITA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO SU APROBACIÓN PARA EJECUTAR LA OBRA DE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TECHADO EN PATIO CÍVICO, ILUMINACIÓN EXTERIOR, INSTALACIÓN DE BEBEDEROS, SUSTITUCIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN PRIMARIA 5 DE MAYO, EN LA LOCALIDAD SAN MIGUEL DEL 40. POR PARTE DE LA EMPRESA: CONSTRUCCIONES VENTURA Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. BAJO LA MODALIDAD DE: CONTRATO COMO RESULTADO DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA. (Fundamento: Artículos 67, 104, capítulo 4 de la adjudicación directa de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco). CON UN MONTO DE \$ 1'063,977.47 (UN MILLÓN SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 47/100 M.N.) CON LA SIGUIENTE ESTRUCTURA FINANCIERA:

INVERSION ESTATAL	INVERSION MUNICIPAL	INVERSION TOTAL
\$ 531,988.73	\$ 531,988.73	\$1'063,977.47

DE LA ANTERIOR ESTRUCTURA FINANCIERA LA APORTACIÓN ESTATAL SERÁ EROGADA CON RECURSOS DE LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA ESCUELA SANA EJERCICIO 2011 Y EL RECURSO MUNICIPAL SERÁ EROGADO CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO 2013, es todo Señor Presidente.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muy bien. Secretario favor de someterlo a autorización.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, quien esté a favor de la Propuesta del Octavo Punto, Inciso J) de la Orden del Día favor de levantar la mano. Le informo que son doce votos Señor Presidente, igualmente con la ausencia del Regidor José de Jesús Mora Sandoval.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, aprobado por mayoría doce votos a favor, ninguno en contra seguimos con el Inciso

K) SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA: IMPERMEABILIZACIÓN, SUSTITUCIÓN DE PISO, REPARACIÓN DE SANITARIOS EN SECUNDARIA TÉCNICA No. 111, EN LA LOCALIDAD SAN MIGUEL DEL 40

Tiene la voz Regidor Víctor Rafael Alba Estrada, Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos.

Intervención del Ciudadano Regidor Victor Rafael Alba Estrada, gracias, con permiso.

PROPUESTA	MONTO TOTAL C/IVA
CONSTRUCCIONES VENTURA ASOCIADOS S.A. DE C.V.	\$ 1'082,240.18

SE SOLICITA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO SU APROBACIÓN PARA EJECUTAR LA OBRA DE: IMPERMEABILIZACIÓN, SUSTITUCIÓN DE PISO, REPARACIÓN DE SANITARIOS EN SECUNDARIA TÉCNICA No. 111, EN LA LOCALIDAD SAN MIGUEL DEL 40. POR PARTE DE LA EMPRESA: CONSTRUCCIONES VENTURA Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. BAJO LA MODALIDAD DE: CONTRATO COMO RESULTADO DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA. (Fundamento: Artículos 67, 104, capítulo 4 de la adjudicación directa de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco). CON UN MONTO DE \$ 1'082,240.18 (UN MILLÓN OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 18/100 M.N.) CON LA SIGUIENTE ESTRUCTURA FINANCIERA:

INVERSIONE ESTATAL	INVERSION MUNICIPAL	INVERSION TOTAL
\$ 541,120.09	\$ 541,120.09	\$1'082,240.18

DE LA ANTERIOR ESTRUCTURA FINANCIERA LA APORTACIÓN ESTATAL

SERÁ EROGADA CON RECURSOS DE LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA ESCUELA SANA EJERCICIO 2011 Y EL RECURSO MUNICIPAL SERÁ EROGADO CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO 2013, es todo Presidente.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muchísimas gracias, Secretario favor de someterlo a autorización.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, quien esté a favor de la Propuesta del Octavo Punto Inciso K) de la Orden del Día favor de levantar su mano. Le informo igualmente Señor Presidente son doce votos a favor con la ausencia del Regidor José de Jesús Mora Sandoval

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muy bien, aprobado por mayoría, doce votos a favor, ninguno en contra, pasamos al Inciso

L) SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA: SUSTITUCIÓN DE BARDA PERIMETRAL, PINTURA, ENJARRES, IMPERMEABILIZACIÓN EN JARDÍN DE NIÑOS MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, EN LA LOCALIDAD PASO DEL CUARENTA.

Tiene el uso de la voz Regidor Víctor Rafael Alba Estrada, Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos.

Intervención del Ciudadano Regidor Victor Rafael Alba Estrada, gracias Presidente.

PROPUESTA	MONTO TOTAL C/IVA
CONSTRUCCIONES VENTURA ASOCIADOS S.A. DE C.V.	\$ 361,011.57

SE SOLICITA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO SU APROBACIÓN PARA EJECUTAR LA OBRA DE: SUSTITUCIÓN DE BARDA PERIMETRAL, PINTURA, ENJARRES, IMPERMEABILIZACIÓN EN JARDÍN DE NIÑOS MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, EN LA LOCALIDAD PASO DEL CUARENTA. POR PARTE DE LA EMPRESA: CONSTRUCCIONES VENTURA Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. BAJO LA MODALIDAD DE: CONTRATO COMO RESULTADO DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA. (Fundamento: Artículos 67, 104, capítulo 4 de la adjudicación directa de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco). CON UN MONTO DE \$ 361,011.57 (TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL ONCE PESOS 57/100 M.N.) CON LA SIGUIENTE ESTRUCTURA FINANCIERA:

INVERSION ESTATAL	INVERSION MUNICIPAL	INVERSION TOTAL
\$ 180,505.78	\$ 180,505.78	\$361,011.57

DE LA ANTERIOR ESTRUCTURA FINANCIERA LA APORTACIÓN ESTATAL SERÁ EROGADA CON RECURSOS DE LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA

ESCUELA SANA EJERCICIO 2011 Y EL RECURSO MUNICIPAL SERÁ EROGADO CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO 2013, es todo Señor Presidente.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muchas gracias, Secretario favor de someter a aprobación de los regidores presentes.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, quien esté a favor de la Propuesta del Octavo Punto Inciso L) de la Orden del Día favor de levantar su mano. Igualmente son doce votos a favor Señor Presidente igualmente con la ausencia del Regidor José de Jesús Mora Sandoval.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muy bien, aprobado por mayoría doce votos a favor, ninguno en contra pasamos al Inciso

M) SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA: ESPACIO RECREATIVO EN COLINAS DE SAN JAVIER ENTRE CALLE ÓPALO Y TOPACIO PRIMERA ETAPA.

Como antes de pasar el uso de la voz al Regidor Víctor Rafael Alba Estrada para que nos hable del resultado del Concurso y someta a la autorización del contratista ganador del Concurso para la obra es importante comentarles que esta obra se realizará en el predio, el cual se solicitó anteriormente la autorización para firmar un Contrato de Comodato con el Gobierno del Estado y en el cual también Participación Ciudadana anteriormente había pedido el recursos para hacer las actividades sociales, a ver en este momento la otra parte del programa la obra física es lo que estaremos sometiendo a autorización en este punto concretamente en una Colonia, como es Colinas de San Javier que mucho lo requiere, una colonia que necesita de espacios para la sana convivencia y este Programa de Rescate de Espacios Públicos convierte nichos baldíos de delincuentes en espacios de convivencia comunitaria, entonces adelante Regidor Víctor Rafael Alba Estrada.

Intervención del Ciudadano Regidor Víctor Rafael Alba Estrada, muchas gracias, con su permiso Presidente.

ESPACIO RECREATIVO EN COLINAS DE SAN JAVIER ENTRE CALLE OPALO Y TOPACIO PRIMERA ETAPA.

EMPRESA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL C/IVA
C. ALEJANDRO FLORES MARTINEZ	LAGOS DE MORENO, JAL.	\$ 2'154,049.27
ING. MARIO ANTONIO SAUCEDO LARA	LAGOS DE MORENO, JAL.	\$ 2'991,591.29
ZARO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	GUADALAJARA, JAL.	\$ 2'081,619.08

Se solicita al Pleno del Honorable Ayuntamiento su aprobación para ejecutar la obra de: Espacio Recreativo en Colinas de San Javier entre Calle Opalo y topacio dentro del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco por parte de la Empresa: Zaro

Construcciones, S.A. de C.V. Bajo la modalidad de Invitación a cuando menos tres personas para celebrar contrato de obra pública a base de precios Unitarios (Fundamento: Título segundo, capítulo primero; artículo 27, Título tercero, Capítulo primero Artículo 45 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas) con un monto de \$ 2'081,619.08 (Dos millones ochenta y un mil seiscientos diez y nueve pesos 08/100, M.N.) con la siguiente estructura Financiera.

FEDERAL	MUNICIPAL	INVERSION TOTAL
\$ 945,000.00	\$ 1'136,619.08	\$ 2'081,619.08

De la anterior Estructura Financiera se hace de su conocimiento que el monto total de inversión inicial es de \$ 1'890,000.00 (Un millón ochocientos noventa mil pesos 00/100, M.N.) del cual el recurso Federal será de \$ 945,000.00 (Novecientos cuarenta y cinco mil pesos 00/100, M.N.) con recurso del Programa de Rescate de Espacios Públicos; y el recurso municipal será de \$ 945,000.00 (Novecientos cuarenta y cinco mil pesos 00/100, M.N.) con recursos propios Ejercicio 2013; la diferencia para cubrir el valor total de la obra es de \$ 191,619.00 (Ciento noventa y un mil seiscientos diez y nueve pesos 00/100, M.N.) mismos que serán erogados por el Municipio con Recursos Propios Ejercicio 2013. Y así ascender a la cantidad de \$ 2'081,619.08 (Dos millones ochenta y un mil seiscientos diez y nueve pesos 08/100, M.N.), es todo Presidente.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muchísimas gracias Regidor. Secretario favor de someterlo a autorización de los Ediles.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, quien esté a favor de la Propuesta del Octavo Punto Inciso M) de la Orden del Día, favor de levantar la mano. Le informo que son doce votos a favor igualmente con la ausencia del regidor José de Jesús Mora Sandoval.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muy bien, es aprobado por mayoría doce votos a favor ninguno en contra pasamos al Noveno Punto de la Orden del Día.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE DEPORTES PRESIDIDA POR LA LICENCIADA CLARA MARTÍNEZ AGUIRRE. Consistente en el Otorgamiento de una Beca por la cantidad de \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100, M.N.) mensuales para la C. María Luisa Hernández Gallegos, Deportista del Año 2012, a otorgarse a partir del mes de Enero al 31 treinta y uno de Diciembre del año 2013.

Tiene el uso de la voz la Regidora Clara Martínez Aguirre, gracias Presidente con su permiso, se está solicitando a los compañeros Regidores el poder aprobar el

que se le otorgue una Beca de \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100, M.N.) mensuales durante el año 2013 dos mil trece a nuestra Deportista del Año María Luisa Hernández Gallegos quien resultó ganadora de la Convocatoria del Deportista del Año 2012 en su categoría Profesional, dentro de esta Convocatoria, bueno se señalaba que sólo se entregaría la Beca al Deportista Amateur, siempre y cuando la Deportista Profesional tuviera un Ingreso suficiente para poder solventar sus gastos, sin embargo bueno, su mamá de María Luisa Hernández Gallegos se acerca con nosotros para pedir esta Beca ya que no tiene pues un ingreso fijo, es por eso que se está solicitando ante el Cabildo se le otorgue esta Beca de \$ 2,000.00 (Dos mil Pesos 00/100, M.N.) mensuales durante el Año 2013. Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muy bien, Secretario favor de someter este Punto a la autorización de los Ediles.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias, Señor Presidente, quien esté a favor de la Propuesta del Noveno Punto de la Comisión de Deportes de la Orden del Día, favor de levantar su mano. Le informo Señor Presidente que son doce votos a favor con la ausencia igualmente del Regidor José de Jesús Mora Sandoval.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, aprobado por mayoría, muchísimas gracias, pasamos al

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- PROPUESTA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

Solicitud de la designación de la Contraloría Municipal como Órgano Disciplinario derivado de las Reformas de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco publicadas el pasado 18 de Octubre del año 2012, mediante Decreto 24120/LIX/12, en este caso la Contraloría Municipal derivado de esta Reforma que ya comentamos, que se llevó a cabo en nuestra Ley Estatal de Responsabilidades de Servidores Públicos para estar legalmente facultado para poder actuar en las Auditorías y en las revisiones del Ejercicio Público nos pide una designación por parte de este Ayuntamiento en concordancia con estas Reformas se le pueda designar como Órgano de Control Disciplinario, es para lo que pide la autorización de los Regidores presentes, que la Contraloría Municipal se designe como Órgano de Control Disciplinario.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, quien esté a favor de la Propuesta del Décimo Punto, la Propuesta de la Contraloría Municipal de la Orden del Día favor de levantar su mano. Son doce votos a favor Señor Presidente, igualmente con la ausencia del Regidor José de Jesús Mora Sandoval.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muchísimas gracias pasamos al

DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS.

Modificación al Artículo 77 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco, tiene el uso de la voz el Regidor Víctor Rafael Alba Estrada, Presidente de la Comisión de Reglamentos.

Intervención del Ciudadano Regidor Víctor Rafael Alba Estrada, gracias Presidente, el día de ayer sesionó la Comisión de Reglamentos a las 10:00 Diez horas del día 14 catorce de Diciembre del Año 2012 en la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco en la cual estuvimos presentes: su servidor, el Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, Juan Ismael Montoya Rodríguez, la Síndico Abril Yahaira González Rojas, también el Regidor Alberto Noriega Delgado, también la Regidora Romelia Muñoz Flores, a continuación se da lectura a lo siguiente: Orden del Día. Propuesta de la Contraloría Municipal, Reforma al Artículo 77 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco. UNICO. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos los artículos 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 15 y 51 del Reglamento Interior para el funcionamiento de las Comisiones Edilicias del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno Jalisco y derivada de la petición de la Contraloría Municipal esta Comisión de Reglamentos determina las Reformas al Artículo 77 en su primer párrafo del mencionado Reglamento quedando de la siguiente manera: Artículo 77, a la Contraloría Municipal le corresponde ejercer las funciones de Contraloría, Control Administrativo interno del Ayuntamiento y Órgano de Control Disciplinario para los efectos legales correspondientes teniendo específicamente las siguientes atribuciones y facultades. Así mismo se debe reformar a la siguiente fracción: 17 Las facultades del Órgano de Control Disciplinario serán establecidas en el título Quinto de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco además de lo anterior se debe derogar la fracción 24 del mencionado Reglamento, es todo Señor presidente.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muchas gracias Regidor, en este caso pues lo que se refiere es esa Reforma al Artículo 77 de nuestro Reglamento Interior de Administración Pública Municipal, reformamos el primer párrafo, reformamos la fracción 17 y se deroga la fracción 24, es para lo cual pedimos la solicitud de este Honorable Cuerpo Colegiado del Ayuntamiento.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, quien esté a favor de la Propuesta de la Comisión de Reglamentos en el Décimo Primero Punto de la Orden del Día favor de levantar la mano. Le informo Señor Presidente que también son doce votos a favor con la ausencia del Regidor José de Jesús Mora Sandoval.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, aprobado por mayoría, doce votos a favor, ninguno en contra muchas gracias, compañeros pasamos al

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- INFORME DE COMISIONES.

Si hubiera alguien que informe en el Informe de Comisiones, tiene el uso de la voz Regidor Héctor Omar López Reyes.

Intervención del Ciudadano Regidor Héctor Omar López Reyes, muchas gracias Presidente, con el permiso de los compañeros Regidores solamente para hacer de su conocimiento que el pasado 7 siete de Diciembre sesionó la Comisión de Presupuesto y Vehículos en la cual se tocó el tema que en la Sesión Ordinaria pasada del día 28 veintiocho de Noviembre se determinó mandar el asunto que presentó la Comisión de Asistencia Social en referencia a las aportaciones a diferentes casas de Asistencia Social entre ellas también era una propuesta que presentaba por ahí el Club Rotario en conjunto con la Unidad Básica de Rehabilitación del DIF Municipal, referente a este punto de lo que es el asunto de la Unidad Básica de Rehabilitación donde se solicitaba la aportación económica ascendiente a Ocho mil Dólares Americanos y se determinó por parte de los miembros de la Comisión el solicitar la comparecencia del Señor Vicente Mojica quien es el titular de la Unidad Básica de Rehabilitación y también a lo que es la Presidenta del Patronato del DIF Municipal, la compañera Regidora María Marcela Saldívar Vega para que también ella en su momento estuviera enterada de cual es la situación real del funcionamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación en el sentido de que se ha detectado por ahí que existen todavía necesidades mas prioritarias para cubrir al DIF Municipal que lo que es el equipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación, entonces en ese sentido informarles a todos Ustedes de que sigue en estudio este punto en específico de lo que es el posible acondicionamiento del Centro de Monitoreo Sensorial, por hay creo que es el nombre técnico que se maneja referente a las aportaciones a las Casas de Asistencia Social, también como ya se ha manejado y se manejó también en forma conjunta con la Comisión de Hacienda se está determinando para el próximo año establecer la cantidad en específico que se está destinando para cada una de ellas previamente también por acuerdo de la Comisión el realizar una visita de inspección por parte de los mismos miembros de Comisión del Presupuesto para determinar realmente las necesidades que están requiriendo dichos Centros de Atención, entre ellos se mencionaba cinco en específico: Voluntarias Vicentinas, lo que viene siendo Hermanos Pavonianos, Madres del Niño del Amor y de María, creo que se llama así, Niños de María, Infancia de María y la Casa Niños de Amor, creo que esa es el nombre específico de la quinta. Entonces se va a realizar una visita de inspección por parte de los miembros de la Comisión ya una vez que se reanuden las actividades normales de aquí del Ayuntamiento posterior al periodo vacacional en ese sentido, por último también informar que respecto a lo que es el asunto de vehículos se ha iniciado en forma conjunta con la Sindicatura Municipal el proceso para desincorporar catorce vehículos que ya a la fecha no existe funcionamiento alguno, ya no están

en condiciones para seguir trabajando en lo que la función requiere, entonces se va a solicitar, ya se solicitó mejor dicho a lo que es la Dirección de Vehículos y Patrimonio para que se estudie lo que es la característica legal de esos vehículos, en cuanto a la propiedad si realmente le pertenecen al Ayuntamiento para iniciar el trámite de desincorporación necesario, es lo que se refiere a la Comisión de Presupuesto, Señor Presidente.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muchísimas gracias Regidor, alguien mas por información de Comisión, tiene el uso de la voz la Regidora Clara Martínez Aguirre.

Intervención de la Ciudadana Regidora Clara Martínez Aguirre, bueno dentro de la Comisión de Deportes nos hemos reunido para estar al pendiente de qué programas son los que se pueden aterrizar por parte del Gobierno del Estado, ahorita sabemos están cerrando Programas, está un poco complicado, sin embargo informar que se puede aterrizar un Programa a través de el CODE Jalisco, este Consejo Estatal para el Fomento Deportivo de Apoyo a la Juventud, son unas canchas móviles de cuatro porterías un tablero de Basket bol y un Ajedrez, donde se aterrizó en comodato por dos meses, este programa se estará llevando al área rural denominado "El Deporte llega a ti", de hecho el día de hoy arrancó en Comanja de Corona, por ahí la Dirección y Coordinación de Deportes lo están desarrollando y continuamente se estará dando en el área rural ya tenemos un programa de dos meses que son el tiempo que nos están dando en comodato este material y estaremos cubriendo Comanja de Corona la Delegación de San Miguel del 40, el 18 de Marzo, Las Laderas en lo que es La Merced y San Antonio Buenavista, Los Azulitos, Las Cruces, Primo de Verdad y Ramos, es cuanto Señor Presidente.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muchísimas gracias, algún otro Regidor con Informe de Comisión, muy bien, pasamos al siguiente y último Punto del Orden del Día.

DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-ASUNTOS GENERALES.

Yo tengo un asunto, ah, bueno adelante Regidora Rebeca Martín Guerra, tiene el uso de la voz.

Intervención de la Ciudadana Regidora Rebeca Martín Guerra, para pedirle a los compañeros de Obras Públicas que en los presupuestos que nos entregan si se podría anexar firmas, domicilio, teléfono, realmente la hoja viene en blanco, este si serían tan amables de poner un poco mas de la información de la Empresa y de las firmas que respaldan este presupuesto por un lado, por otro lado solicitarle Señor Presidente que la documentación que nos entregan se haga con un poquito mas de tiempo, no sé pedirle a los compañeros que van a subir Puntos, aquí a Cabildo sabemos las fechas en que sesionamos, entonces que ellos prevean sus tiempos para que nosotros tengamos realmente la oportunidad de darle una hojeada y revisar a fondo lo que nos están entregando, sólo eso que nos den en tiempo y forma las cosas sí, gracias Señor Presidente.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muchísimas gracias Regidora, tomamos nota del asunto y todos haremos nuestra parte para que sea así, con tiempo, aprovechar es la última Sesión Ordinaria de este año que tenemos y obviamente si hubiera alguna cuestión extraordinaria, cuestión impredecible pues lo estaremos convocando para Sesión pero por lo pronto no tenemos prevista ninguna Sesión ya en lo que resta de este año pero quiero antes externar un asunto general les circulé una Iniciativa con sus consideraciones, Iniciativa de Creación del Organismo Público Descentralizado denominado Patronato de las Instalaciones de la Feria de Lagos de Moreno, Jalisco, Iniciativa de Ordenamiento Municipal para que sea turnado por este Pleno al estudio de Comisiones en mi caso creo que las competentes sería Comisión de Reglamentos y Comisión de Espectáculos para que se turnara esta Iniciativa contempla la creación de este Organismo Público Descentralizado, una Para-Municipal para que tenga a su cargo las instalaciones de nuestra feria ya de una manera definitiva con una renovación periódica de cada tres años dentro de los primeros ciento veinte días de cada Administración con los Consejeros, los representantes del Consejo de Administración nombrados por el Ayuntamiento respectivamente, se hace una sugerencia de integración de lo que sea el Consejo, sin nombre, sino mas bien representando instituciones serían 18 diez y ocho consejeros los que se integrarían, los cuales cinco en la propuesta que se está mandando sería, serían servidores públicos y el resto trece serían emanados de la sociedad civil, algunos representando instituciones empresariales, otros a instituciones de prestadores de servicios turísticos, de asociación Ganadera, de Unión de charros, de Club Rotario, de organismos sindicales en el municipio con la intención de que podamos tener un patronato plural principalmente con los actores que son los que hacen la feria y también que las utilidades año con año de la feria sean re-utilizadas y reinvertidas en las propias instalaciones de la feria con la finalidad de tener cada año una feria mas digna y unas instalaciones mas dignas para todos los laguenses, seguimos varios modelos, nos acercamos a los modelos de Aguascalientes, nos acercamos a los modelos de León a otras partes coincidimos que el modelo mas cercano por el tipo de instalaciones que se tienen es el de León, Guanajuato un modelo a seguir exitoso a través de los años y este Ordenamiento Municipal, este Reglamento de cierta manera todavía va mas allá, creo que es un Reglamento todavía mejor redactado que el que se tiene vigente en la feria de León, Guanajuato y obviamente está para el estudio de las comisiones esperando pues que en estos días las comisiones puedan analizarlo y entrando Enero podamos aprobarlo, aprobar la creación del Organismo Público Descentralizado, nombrar a los consejeros, nombrar al Consejero Presidente y comenzar con esta visión ya de tres años por lo menos de la feria que pueda seguir a un largo plazo para que tengamos unas mejores instalaciones de la feria en nuestro Municipio, en cierta manera también creo que lo mas conveniente es que se apruebe en Enero y no en el mes de Diciembre

para que el Organismo Público Descentralizado que se cree, comience con un ejercicio mas regular porque en este caso pues sería creado en Diciembre, si lo creamos en estos días y tendría un primer ejercicio de presentación de declaraciones ante el SAT como persona moral y todo lo que, pues no tendría caso de quince días de funcionamiento, lo mas viable por temas hasta fiscales es que se cree en el mes de Enero, pero ya está el documento de creación del Organismo Público Descentralizado y también de Propuesta del Reglamento del Ayuntamiento de Lagos de Moreno haciendo la aclaración en la anterior administración, antes de terminar ellos hicieron la aprobación de un Reglamento, también habían sometido la aprobación de un Organismo Descentralizado, para el organismo descentralizado requerimos mayoría calificada y ellos no la tuvieron, hicieron la aprobación con mayoría simple por lo cual pues no existe ese Organismo Descentralizado y el Reglamento aquél nunca fue publicado no está en vigor, estamos totalmente y este Reglamento también derogaría cualquier disposición Municipal en contrario, entonces estamos en el ámbito legal para estudiarlo en las comisiones, está la propuesta hecha un Patronato mayoritariamente ciudadano, el Ayuntamiento sacaría las manos lo pondría esto en los Lagenses para que tengamos una feria año con año de mayor calidad, entonces es la propuesta que mandamos a su estudio, espero que la analicen, que la examinen y que la veamos en comisiones, no sé si alguien mas tenga algún comentario, sí lo tiene el Regidor Héctor Omar López Reyes.

Intervención del Ciudadano Regidor Héctor Omar López Reyes, muchas gracias Presidente, con el permiso de los Compañeros solamente para hacer una precisión ya en la aprobación y estudio en comisiones del anterior Reglamento del funcionamiento interno de la Administración Pública Municipal por ahí este se hicieron unas precisiones por parte del Ingeniero Sergio Torres Venegas en el sentido de anexar algunas ideas, entonces para abonar un poco y no retrasar los trabajos de aprobación del mismo Reglamento sí le solicitaría de que se extendiera la invitación a quien lo considerara pertinente participar para que hiciera llegar las precisiones que considere necesarias y de este modo no retrasar la publicación y la aprobación en su momento y la publicación y la entrada en vigor del mismo, en ese sentido pues para quien esté interesado de todos los compañeros Regidores, extenderles la invitación a quienes no estuvieron presentes el día de hoy para conocimiento, de esta forma agilizar todavía mas este lo que es la aprobación y la publicación de este Ordenamiento. Gracias.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, tiene razón el Regidor Héctor Omar López Reyes por eso trajimos la iniciativa, la presentamos ante el Pleno para que cada Regidor lo tenga aunque no sea parte de las Comisiones mencionadas y pueda abonarle y pueda nutrir o retroalimentar este proyecto de Reglamento de Creación de Organismo Público Descentralizado de Patronato de la Feria, muy bien, sí tiene el uso de la voz el Regidor Leonardo Larios Hernández.

Intervención del Ciudadano Regidor Leonardo Larios Hernández, Señor Presidente, estamos por concluir en dos meses la Administración del Gobierno del Estado, sería conveniente que esto que acabamos de autorizar de lo de las Escuelas podamos tener la certeza de que van a concluirse dentro del tiempo correspondiente para que no haya problemática con las autoridades que vengan, es muy importante estar pendiente en cuanto a esto corresponde por las características propias de la obra pero también independientemente del presupuesto que se le autoriza a cada Administración Pública.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muchas gracias por el comentario lo tomaremos en cuenta, evidentemente están programadas para terminarse dentro de los próximos dos meses las obras en las escuelas que se autorizaron del Programa Escuela Sana, pues si no hubiera ningún otro comentario compañeros Regidores les agradezco por estar aquí presentes este día Sábado en esta Sesión Ordinaria siendo las 11:33 (Once horas con treinta y tres minutos) de la mañana de este 15 quince de Diciembre del año 2012, damos por terminada la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Lagos de Moreno, muchísimas gracias a todos.